

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Cerámica Vives, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutarios por «Cerámica Vives, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de noviembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—15.066-C (78197).

2.ª 8-12-1987

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del aumento de capital de «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), en 52.001.119.800 pesetas, acordado por el Consejo de Administración de dicha Sociedad celebrado el día 17 de diciembre de 1986 y en uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1986, formalizado en escritura pública, con fecha 19 de diciembre de 1986, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la elevación en 200 pesetas del valor nominal de cada una de las 260.005.599 acciones al portador, hasta ahora en circulación, y habiendo sido canjeados los títulos antiguos de 500 pesetas nominales, por los nuevos de 700 pesetas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la cotización oficial y contratación pública las antiguas acciones de «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), números 1 al 260.005.599, ambos inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y

Segundo.—Admitir a la cotización oficial y contratación pública en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), números 1 al 260.005.599, ambos inclusive, de 700 pesetas de valor nominal cada una, a partir del día de hoy.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—14.605-C (75336).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada del día 2 de noviembre de 1987, y en uso de las facultades

que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 11 de noviembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Uralita, Sociedad Anónima», CIF: A-28-037091, Código Valor número 28217008, en virtud de escrituras públicas de fechas 28 de mayo y 2 de julio de 1987.

«10.000 obligaciones convertibles, emisión 11 de junio de 1987, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 110.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual bruto del 10 por 100, pagaderos por semestres vencidos, los días 30 de junio y 30 de diciembre, siendo el primer cupón a pagar el 30 de diciembre de 1987, y cuya amortización se realizará el día 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, mediante sorteo, amortizándose totalmente la mitad de las obligaciones en cada una de esas fechas, siendo convertible en acciones, en las condiciones que se estipulan en la cláusula segunda, apartado f), de la escritura de emisión y que figuran en el título.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de noviembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—14.690-C (75835).

## BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, 1.500.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.500.000, emitidas por «Tubacex Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura de 1 de abril de 1987, en representación de un empréstito de 1.500.000.000 de pesetas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1987.—El Síndico Presidente—5.563-16 (73277).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, 847.684 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 16.953.675 al 17.801.358, emitidas por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura de 19 de junio de 1987, en representación de 423.842.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 4 de noviembre de 1987.—El Síndico Presidente—5.562-16 (73276).

★

Ha sido acordada la inclusión definitiva en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de las participaciones nominativas representativas del patrimonio de FONDAMSA, «Fondo de Inversión Mobiliaria», actualmente admitidas en forma provisional. La gestora de dicho fondo es «Gestora de Agentes Mediadores, Sociedad Anónima», «Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» (GESTAMSA), y su depositario la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 4 de noviembre de 1987.—El Síndico Presidente—5.561-16 (73275).

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XXIV.  
EMISION 15 DE DICIEMBRE DE 1984

Pago de cupón

A partir del día 15 de diciembre corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral .....	60
Retención fiscal .....	12
Líquido a percibir por cupón ..	48

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—El Secretario general.—El Jefe de la Secretaría General, Francisco Soler del Pozo.—6.042-12 (79558).

## BARCLAYS BANK, S. A. E.

Transcurridos quince días desde la publicación del presente anuncio sin que se hubiese formulado observaciones o reclamaciones, esta Entidad procederá a expedir duplicados de 3.006 acciones de «Barclays Bank, Sociedad Anónima Española», a favor de «Alygar, Sociedad Anónima», y de las que anteriormente era titular don Domingo López Alonso.

La numeración de las citadas 3.006 acciones está a disposición del público en el domicilio social de esta Entidad, plaza de Colón, número 1, y en el tablón de anuncios de la Bolsa de Madrid, plaza de la Lealtad, número 1.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.—14.799-C (76463).

## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL

LA CORUÑA

Mariano Sánchez-Brunete Casado, Decano del ilustre Colegio Notarial de La Coruña,

Hago saber: Que, jubilado el Notario de Vigo don Emilio Carballo Lourido, ha sido solicitada la devolución de fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de La Cañiza, Ginzo de Limia, Riveira, Ferrol y Vigo, en este Colegio, la de Proaza, en el de Oviedo, las de Calasparra y Fuente Alamo, en el de Albacete, y las de La Bisbal y Sabadell, en el de Barcelona.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta directiva de este ilustre Colegio dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 13 de noviembre de 1987.—14.617-C (75343).

## KUMARAY, S. A.

Aviso

A los efectos prevenidos en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta general de accionistas de «Kumaray, Sociedad Anónima», en anagrama KUMARAYSA, reunida con carácter de extraordinaria y válidamente constituida el día 17 de octubre de 1987, tomó por unanimidad el acuerdo de disolución de la Sociedad sin período de liquidación, por pérdida total del capital social y no existir pasivo exigible por terceros.

Meilla, 10 de noviembre de 1987.—El Secretario de la Junta general. Ramón Paqué Luque.—14.814-C (76596).

### FRIO ALIMENTACION, S. L.

#### Anuncio financiero

«Frio Alimentación, Sociedad Limitada» (FRIOLISA), con domicilio social en Figueres (Girona), carretera Roses, sin número.

«Frigoríficos Canigó, Sociedad Anónima» (FRICASA), con domicilio social en Vilafant (Girona), carretera nacional II, kilómetro 758.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y de accionistas de las referidas Sociedades, celebradas el día 20 de noviembre de 1987, han acordado, por unanimidad, proceder a su fusión, absorbiendo «Frio Alimentación, Sociedad Limitada», «Friolisa, Sociedad Limitada», a «Frigoríficos Canigó, Sociedad Anónima» (FRICASA).

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Vilafant, 23 de noviembre de 1987.—El Administrador de «Friolisa».—El Administrador de «Fricasa».—15.238-C (79213).  
y 3.ª 8-12-1987

### REMOLQUES Y NAVEGACION, SOCIEDAD ANONIMA (RENAVE)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, a petición del 34 por 100 del capital social, en el domicilio social, calle Orense, número 6, piso 8.º, B-6, a las dieciocho horas horas del día 25 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 26 de diciembre de 1987, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se mencionan en el siguiente orden del día:

Primero.—Datos contables en que se fundamenta el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de octubre de 1987, de repartir dividendos a cuenta del ejercicio 1987, y ello sin la preceptiva aprobación de Junta general.

Segundo.—Motivos del cese como Director de la flota de don Francisco Artola Trincado y nombramiento de nuevo Director de flota: Facultades, poderes, remuneración y condiciones de su contratación.

Tercero.—Balance de la Sociedad al finalizar el primer semestre de 30 de junio de 1987.

Cuarto.—Datos comparativos de facturación de servicios mensuales de 1 de enero al 31 de octubre de 1987, prestados por la flota en el puerto de Tarragona, y explicación de sus oscilaciones.

Quinto.—Control por el Consejo de Administración de los fondos de la Compañía, depósito de fondos y destino de los mismos.

Sexto.—Control y seguimiento de los presupuestos de funcionamiento del ejercicio de 1987.

Séptimo.—Informe sobre Libia, situación de contratos, plazos, precios contratados, incidencias, etcétera.

Madrid, 6 de diciembre de 1987.—La Presidenta del Consejo de Administración.—15.254-C (79540).

### COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

#### Dividendo a cuenta del ejercicio 1987

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, a partir del día 15 de diciembre de 1987, se hará efectivo, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1987, un dividendo por acción del siguiente importe:

	Pesetas por acción
Dividendo .....	20,91
Retención del 20 por 100 .....	4,18
<b>Dividendo neto .....</b>	<b>16,73</b>

La cantidad retenida lo es a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto sobre Sociedades, según la naturaleza del perceptor.

El dividendo se abonará a todas las acciones de la Compañía, series A, C y D, actualmente en circulación y a las procedentes de la ampliación de capital, cuyo período de suscripción finalizó el día 21 de octubre de 1987.

El pago del dividendo se efectuará, previa presentación de los títulos para su estampillado, en las centrales y sucursales de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—El Consejero, Secretario general.—15.259-C (79543).

### EUZKO GARBI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (alameda de Recalde, 9, 2.º, Bilbao), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 26 de diciembre de 1987, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador general.

Segundo.—Solicitud de dividendo pasivo.

Tercero.—Disolución y liquidación de la Sociedad, caso de ser procedente.

Bilbao, 4 de diciembre de 1987.—El Administrador general único.—15.288-C (79550).

### DISTRIBUCIONES DE ENLACE, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Bruc, 49, bajos, el próximo día 31 de diciembre corriente, a las trece horas, en primera convocatoria, o, si procede, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renuncia del Administrador, con aprobación, en su caso, de la gestión realizada.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de diciembre de 1987.—El Administrador, Francisco Gracia Guillén.—15.293-C (79557).

### PROMOCIONES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (PROMASA)

#### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 27 de noviembre de 1987 ha acordado reducir el capital social en 102.318.750 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 409.275.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Administrador general.—15.050-C (78161).

2.ª 8-12-1987

### REYZABAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta extraordinaria de accionistas de «Reyzabal Industrial, Sociedad Anónima», antes «Auto Repuestos Auto Cataluña, Sociedad Anónima», de 29 de diciembre de 1972, acordó reducir el capital social en 1.700.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 3.301 al 5.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, a cuyos titulares se les restituirá el valor nominal de las mismas.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.—15.029-C (78179).  
2.ª 8-12-1987

### EXPLOTACIONES DEL CAMPO, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 12 de junio de 1987, acordó la reducción de su capital de 40.000.000 hasta 400.000 pesetas mediante el estampillado de sus acciones, restituyendo sus aportaciones a los accionistas, lo que se comunica a los efectos de los artículos 97 y 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 16 de noviembre de 1987.—El Presidente, Sergio Celemin Barrio.—15.073-C (78336).

2.ª 8-12-1987

### COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

#### (En liquidación)

Se pone en conocimiento de todos los acreedores que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, ha sido designada órgano liquidador de «Compañía Internacional de Seguros, Sociedad Anónima», en virtud de Resolución de la Dirección General de Seguros de 11 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22). Dicha liquidación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Para su inclusión en la relación de acreedores, quienes ostenten algún derecho contra la Entidad deberán solicitar su reconocimiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, en el plazo de un mes, a contar desde la presente notificación, adjuntando copia de la documentación que acredite su derecho. En particular se comunica a todos los asegurados que deberán enviar copia de la póliza y del último recibo de prima satisfecho a: Liquidación de Compañía

Internacional de Seguros, avenida Diagonal, 409, 2.º, 2.ª, 08037 Barcelona.

Oportunamente se informará de la evolución de las operaciones liquidatorias, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los créditos de los acreedores y al plan de liquidación a que alude el artículo 4.º, 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.—El Liquidador delegado.—5.648-D (79545).

### INMOVA, S. A.

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en fecha 7 de octubre de 1987, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Sociedad, actualmente de 98.450.000 pesetas, en 54.130.000 pesetas, dejándolo reducido a la suma de 44.320.000 pesetas, para lo cual se acuerda adquirir las 5.413 acciones números 4.433 al 9.845, ambos inclusive, totalmente desembolsadas, ofrecidas por su titular, «Inmogra, Sociedad Anónima», de 10.000 pesetas nominales cada una de ellas y con cargo al capital social, con el fin de amortizarlas.

Y para que conste, se publica este anuncio a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de dicha Ley.

Granollers, 4 de noviembre de 1987.—Pablo Puig Pagés, Presidente del Consejo de Administración.—5.238-D (78171). 2.ª 8-12-1987

### SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 28 de noviembre de 1987, haciendo uso de las facultades que le han sido conferidas al mismo por la Junta general de accionistas del mismo día 28 de noviembre de 1987, ha acordado realizar una ampliación de capital en las condiciones y con los requisitos que seguidamente se indican:

Importe nominal de la ampliación: 133.446.500 pesetas.

Acciones a emitir: 266.893 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con numeración de la 5.435.008 a la 5.701.900, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, liberadas con cargo al saldo de la cuenta de «Reserva de prima de emisión de acciones» y libres de gastos para los suscriptores.

Proporción: Una acción nueva por cada veinte antiguas.

Derecho preferente: Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción, que será negociable en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, contra el cupón número 92.

El Consejo de Administración ha quedado facultado para disponer del sobrante de la emisión, que, en su caso, no hubiera sido suscrito durante el periodo de suscripción que seguidamente se indica.

Plazo de suscripción: Del 15 de diciembre de 1987 al 15 de enero de 1988, ambos inclusive.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: La suscripción podrá efectuarse durante el plazo antes indicado, en las oficinas del Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular

Español, Banco Zaragozano y Banco Internacional de Comercio.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación; participando, por tanto, en los beneficios que se obtengan a partir del ejercicio económico 1987/1988, iniciado el 1 de julio de 1987.

Régimen fiscal: Los suscriptores de acciones podrán deducir de la cuota del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 10 por 100 de las cantidades efectivamente invertidas en la adquisición de las mismas, conforme a lo prevenido en el artículo 44 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, que modificó el artículo 29 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, reguladora del expresado impuesto.

El pago de los dividendos será objeto de la retención tributaria que en cada momento fijen las normas legales de aplicación.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en las Juntas Sindicales de los ilustres Colegios de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Madrid, 28 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.285-C (79549).

### POLICLINICA ALJARAFE, SOCIEDAD ANONIMA

#### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Sevilla, plaza del Museo, número 5, de Sevilla, el día 30 de diciembre de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Ampliación del capital social en los términos que se acuerden por la Junta general, y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.

Tercero.—Remodelación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Construcción, bajo cota cero, en los términos que se acuerden por la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Sevilla, 3 de diciembre de 1987.—El Presidente, Mariano Belluer Utrera.—15.281-C (79547).

### GAS GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Gran Vía Jaume I, 41, Gerona, el día 29 de diciembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 y misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de que la Sociedad se acoja al Régimen de Declaración Consolidada, dentro del grupo REPSOL, a que se refieren los artículos 3 a 18 del Real Decreto-ley número 14/1977, de 25 de febrero, modificado por la Ley número 18/1982, de 26 de mayo, y demás disposiciones de aplicación, a ser solicitado del Ministerio de Hacienda.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación y/o aceptación de los acuerdos y del acta de la propia Junta.

Gerona, 5 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.283-C (79548).

### TENIS CALDETTAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 28, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Renovación o elección, en su caso, de Administradores de la Sociedad.

Barcelona, 4 de diciembre de 1987.—El Presidente, Joan Gassiot Calvet.—15.278-C (79546).

### COMPañIA AUXILIAR DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A. (CASESA)

#### EDITEMAS, S. A.

#### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto legalmente, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de «Casesa» y «Editemas, Sociedad Anónima», celebradas en legal forma el día 24 de junio de 1987, acordaron: La fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, y consiguiente disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida, con traspaso en bloque del patrimonio de ésta al de aquella, y con adquisición de todos los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida por la absorbente; la aprobación, al efecto, de los Balances de ambas Sociedades, cerrados al 23 de junio de 1987, y la correspondiente ampliación del capital de la absorbente en 160.000 pesetas, mediante la creación de 32 acciones al portador de 5.000 pesetas cada una, para su canje por acciones de la absorbida, en la proporción de 50 acciones de ésta por cada una de las de aquella.

Barcelona, 14 de noviembre de 1987.—Los Administradores de «Compañía Auxiliar de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima» (CASESA): «Editemas, Sociedad Anónima».—«CASESA», Fulgencio Alcaraz Puchades.—«Editemas, Sociedad Anónima», Fulgencio Alcaraz Puchades.—5.954-10 (78032).

2.ª 8-12-1987

### GUMUZIO E HIJOS, S. A.

#### (Sociedad escindida)

#### MECAZUR, S. A.

#### (Sociedad beneficiaria de escisión)

#### Tercer anuncio de escisión

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 3.º, número 6, de la Norma foral 12/1984, de 27 de diciembre, del Territorio Histórico de Vizcaya, relativa a Regímenes Fiscales Especiales, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de estas dos Compañías, celebradas, respectivamente, y según en orden del encabezamiento, los días 31 de diciembre de 1986 y 17 de mayo de 1987, adoptaron, entre otros y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Acordar la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad «Gumuzio e Hijos, Sociedad

Anónima», en favor de la mercantil «Mecazur, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque a esta última Sociedad de los activos y pasivos industriales propiedad de la primera y subrogación de la segunda en el negocio empresarial y la plantilla laboral de la primera, sin solución de continuidad.

Segundo.-Acordar para llevar a término la operación societaria reseñada en el apartado precedente, operaciones de ampliación de capital en la mercantil «Mecazur, Sociedad Anónima», y correlativas ampliación y reducción de capital en «Gumizio e Hijos, Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobar el Balance de escisión cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.-Condicionar suspensivamente la efectividad de estos acuerdos a la concesión por parte de la Diputación Foral de Vizcaya de los beneficios fiscales previstos para la escisión empresarial en la Norma foral 12/1984, de 27 de diciembre.

La Orden foral 1562/1987, de 20 de julio, de la Diputación Foral de Vizcaya, concedió los beneficios fiscales de referencia a esta escisión empresarial.

En uso de las facultades que les fueron reconocidas, respectivamente, a cada uno de ellos por las Juntas indicadas de ambas Sociedades, los Presidentes de estas dos Compañías declaran y consideran cumplida la condición suspensiva a la que se sometía esta fusión.

Bilbao, 25 de noviembre de 1987.-El Presidente de «Gumizio e Hijos, Sociedad Anónima», Fernando Gumizio Inchaustieta.-El Presidente de «Mecazur, Sociedad Anónima», Carmelo Gumizio Inchaustieta.-14.954-C (77739).  
y 3.ª 8-12-1987.

### INMOBILIARIA ISJA, S. A.

La Sociedad «Inmobiliaria Isja, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle de Ganduxer, números 59 y 61, en la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de noviembre de 1987, ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 6.030.000 pesetas; quedando el capital social fijado en 670.000 pesetas, devolviendo a cada accionista el 90 por 100 del valor nominal de cada acción, previo estampillado, quedará con un valor nominal de 1.000 pesetas.

Barcelona, 12 de noviembre de 1987.-Jaime Isern Jara, Consejero Delegado.-15.291-C (79551).  
1.ª 8-12-1987

### CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 11 de enero de 1988, a las siete de la tarde, en Garibay, 34, 1.º, A.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede de la Memoria, estado de situación Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de Balance base para liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.649-D (79544).

### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones emisión diciembre 1980

El día 25 del corriente mes tuvo efecto el quinto sorteo para la amortización de 17.500 obligaciones de la emisión diciembre 1980 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1.501 al	1.750	77.751 al	78.000
3.001	3.250	80.251	80.500
5.501	5.750	81.751	82.000
7.751	8.000	83.251	83.500
10.001	10.250	85.001	85.250
12.501	12.750	86.501	86.750
14.501	14.750	88.251	88.500
17.251	17.500	90.251	90.500
19.751	20.000	92.751	93.000
22.251	22.500	95.001	95.250
24.251	24.500	96.751	97.000
26.751	27.000	98.501	98.750
28.751	29.000	100.501	100.750
30.251	30.500	101.501	101.750
33.251	33.500	103.751	104.000
35.751	36.000	104.001	104.250
38.751	39.000	106.001	106.250
41.001	41.250	107.501	107.750
43.001	43.250	109.001	109.250
46.001	46.250	111.501	111.750
48.751	49.000	112.501	112.750
50.501	50.750	114.501	114.750
52.501	52.750	116.251	116.500
55.501	55.750	117.751	118.000
57.251	57.500	119.751	120.000
59.001	59.250	121.001	121.250
60.751	61.000	123.001	123.250
62.751	63.000	124.751	125.000
65.001	65.250	126.501	126.750
66.751	67.000	128.001	128.250
68.751	69.000	129.251	129.500
70.751	71.000	131.001	131.250
72.751	73.000	132.501	132.750
74.251	74.500	134.751	135.000
76.001	76.250	136.251	136.500

A partir del 31 de diciembre próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 15 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título, debidamente facturados e inutilizados por taladro.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 26 de noviembre de 1987.-El Director general.-15.048-C (78158).

### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones. Emisión «Diciembre 1977»

El día 25 del corriente mes tuvo efecto el octavo sorteo para la amortización de 18.750 obligacio-

nes de la emisión «Diciembre 1977» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1.001 al	1.250	63.001 al	63.250
2.001	2.250	65.751	66.000
3.001	3.250	68.751	69.000
3.501	3.750	70.501	70.750
5.251	5.500	72.251	72.500
7.501	7.750	74.501	74.750
9.001	9.250	78.251	78.500
9.501	9.750	79.501	79.750
10.501	10.750	84.001	84.250
11.751	12.000	87.251	87.500
12.501	12.750	91.251	91.500
13.501	13.750	95.001	95.250
15.001	15.250	102.501	102.750
16.751	17.000	105.501	105.750
18.001	18.250	107.251	107.500
19.251	19.500	113.001	113.250
21.001	21.250	114.501	114.750
22.251	22.500	117.001	117.250
23.501	23.750	118.751	119.000
25.501	25.750	122.001	122.250
28.001	28.250	125.501	125.750
30.001	30.250	129.751	130.000
32.251	32.500	130.251	130.500
34.001	34.250	131.251	131.500
35.751	36.000	132.001	132.250
37.501	37.750	132.501	132.750
39.001	39.250	133.501	133.750
40.251	40.500	134.501	134.750
42.251	42.500	136.251	136.500
43.501	43.750	137.001	137.250
46.251	46.500	140.251	140.500
48.501	48.750	141.001	141.250
49.501	49.750	142.751	143.000
51.751	52.000	144.501	144.750
54.751	55.000	146.251	146.500
56.751	57.000	147.501	147.750
59.251	59.500	148.001	148.250
60.751	61.000		

A partir del 27 de diciembre próximo, se procederá al reembolso de los títulos amortizados, a razón de 10.000 pesetas por título, debidamente facturados e inutilizados por taladro.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 26 de noviembre de 1987.-El Director general.-15.049-C (78159).

### TALLERES FELIPE VERDES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Igualada-Sitges, kilómetro 2, de Vilanova del Camí, el día 30 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento o, en su caso, reelección de administrador.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 30 de noviembre de 1987.-El Administrador.-6.041-10 (79559).